



San Juanito  
de Escobedo  
Gobierno Municipal

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

<b>DIRECCION DE CULTURA</b>	
<b>PROYECTO:</b>	Servir a la sociedad de una manera efectiva oportuna buscando la conservación y rescate de sus tradiciones y costumbres, involucrando a niños, jóvenes y adultos de todo el municipio.
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	El cultivar el espíritu humano, a través de sus habilidades, la forma de ser, el comportamiento, las proyecciones humanas y regularización de la sociedad forma parte de la cultura.
<b>OBJETIVOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.-Promover y fomentar la cultura y las bellas artes en los individuos, así como coadyuvar en el rescate y la preservación de las tradiciones del municipio.</li><li>2.-Lograr permitir que nuestra historia siga trascendiendo como parte de nuestra vida por medio de actividades de aprendizaje significativo para los niños.</li><li>3.-Incluir a toda la población Sanjuanitense a las diferentes manifestaciones culturales para fomentar el amor a la cultural.</li><li>4.-Investigar y rescatar las tradiciones del municipio y difundirlas a los miembros de la sociedad para su preservación.</li><li>5.-Organizar y llevar a cabo actividades y/o eventos en donde se exhiban las diferentes expresiones culturales de nuestro municipio y estado.</li></ol>
<b>META:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Realizar actividades y eventos continuos apegados a cada tradición y festividad del pueblo para sensibilizar y generar participación de la ciudadanía Sanjuanitense.</li><li>2.- Mejorar la formación de instrucción docente con la se trabaje en Casa de Cultura Continuamente para que la labor que se brinde sea competitiva y responda a las necesidades que se exijan.</li><li>3.-Manejar continuamente recursos y estrategias pedagógicas como programas innovadores, técnicas, prácticas didácticas todo ello en base al desarrollo cultural que distingan la enseñanza y aprendizaje del capital humano inmerso.</li></ol>
<b>ACCIONES:</b>	Convertir el área de cultura en un continuo intercambio de ideas, habilidades y capacidades para el desarrollo artístico en acciones que fortalezcan la enseñanza y aprendizaje.

<b>TIEMPOS:</b>	Fecha de inicio: 01 de Octubre del 2018. Término: Proyecto constante.
<b>RESPONSABLE (S):</b>	T.A.I. Julia Verónica Montes Pérez
<b>MONTOS:</b>	<b>\$629,186.18 (Seiscientos Veintinueve Mil Ciento Ochenta seis Pesos 18/100 M.N.)</b>
<b>INDICADORES:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Elevar la afluencia de habitantes en los eventos a realizar</li> <li>2.- Evidenciar la afluencia de participantes por medio de fotografías, listas de asistencia entre otras.</li> <li>3.- Montos ejercidos en forma eficiente y 100% comprobables.</li> </ol>

**NOTA: SUJETO A CAMBIOS**  
**FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018**  
**VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**ATENTAMENTE:**

**T.A.I. JULIA VERONICA MONTES PEREZ**  
**DIRECTORA DE CULTURA**